



## Uno de nuestros estudiantes, premiado por la Generalitat de Catalunya

16/12/2025

Anas Mohand Moussaoui, estudiante del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho de nuestra Facultad, ha sido distinguido con un **accésit en el Premi de Recerca Fiscal i Estudis Tributaris 2025**, otorgado por la Generalitat de Catalunya, en la categoría de **Trabajos de Fin de Grado en el ámbito del Derecho Financiero y Tributario**.



El trabajo reconocido, titulado “El desafío de la IA para los derechos y garantías de los contribuyentes”, analiza el impacto de la inteligencia artificial en el ámbito tributario y los retos que plantea para la protección de los derechos de los contribuyentes. El TFG ha sido elaborado bajo la tutela de la **Dra. Virginia Martínez Torres**, profesora del Departamento de Derecho Financiero y Tributario.

Desde la Facultad felicitamos tanto al estudiante como a su tutora por este reconocimiento, que pone en valor la calidad académica del trabajo presentado y su contribución a un debate de plena actualidad sobre fiscalidad, derechos fundamentales e inteligencia artificial.

Acceso: <https://tauler.seu-e.cat/detail?idEns=1&idEdicte=602356>